

En EE.UU, la mayor protesta carcelaria: miles de presos en huelga

HOMMODOLARS.ORG :: 21/12/2010

¿Cómo se participa en una huelga cuando se está preso en una cárcel? Pues negándose a salir de la celda.

Un poco de contexto:

Es lo que han hecho, de manera coordinada, miles de presos en Georgia en lo que algunos consideran la mayor protesta carcelaria en la historia de los Estados Unidos. No hay que olvidar que este país detenta el récord de presos por habitante, la cuarta parte de los presos del mundo. A fecha de 1 de enero de 2010, había 1.404.053 personas encerradas en las prisiones estatales estadounidenses (no se incluyen, por tanto, las 208.118 personas reclusas en las prisiones federales, ni los cientos de miles de personas detenidas en las cárceles de los condados). En 2009 la cifra se redujo ligeramente, por primera vez desde 1972, año en que Richard Nixon comenzó una interminable guerra contra las drogas. De hecho, buena parte de los reclusos (principalmente negros e hispanos) han cometido delitos relacionados con el tráfico o posesión de estupefacientes.

Los internos de media docena de establecimientos penitenciarios en el estado de Georgia llevan en huelga desde el jueves 9 de diciembre, y protestan por las penosas condiciones de reclusión, incluyendo el trabajo forzado. Georgia es uno de los estados en los que la población penitenciaria no ha dejado de crecer, mientras sus prisiones están sufriendo un particular ajuste que hace que el gasto medio por preso sea de 49 dólares por día frente a los 79 dólares de la media nacional. El 40 % de los presos lo son por delitos no violentos relacionados con las drogas o la propiedad. En Georgia, uno de cada trece adultos o está en la cárcel, o en libertad condicional o bajo alguna forma de supervisión judicial y sus penas se han ido alargando como consecuencia de las políticas de "tolerancia cero" y contra la reincidencia (*three strikes*). En un principio los presos habían planeado una jornada única y pacífica de protesta, pero luego han continuado con la acción durante el fin de semana en respuesta a la represión.

Por ejemplo, en Augusta seis presos fueron sacados a la fuerza de sus celdas y golpeados brutalmente. Y en Macon los guardias cortaron el agua caliente en unos días en que las temperaturas han caído bajo cero. Las comunicaciones de los presos con el exterior pronto desmintieron las declaraciones del Departamento Correccional de Georgia, que el día 9 aseguraba que no pasaba nada y que no había más que rumores.

No han llegado al extremo de una huelga de hambre, como en el caso de los presos chilenos, pero la coordinación de los reclusos ha sorprendido a las autoridades. Lo más notable es que en esta acción han cooperado individuos, facciones y bandas negras, hispanas y blancas, tras meses de trabajo preparatorio y clandestino, gracias en parte al empleo de teléfonos móviles de contrabando. Juntos rechazan trabajar y tomar parte en las actividades que organizan las prisiones mientras no se tengan en cuenta sus peticiones, recogidas en un

interesante comunicado que he traducido. Las demandas sobre salarios, salud, educación y un tratamiento digno constituyen todo un programa político.

Este es el comunicado que han sacado en conjunto los presos antes de iniciar la huelga el día 9 de diciembre:

Mañana por la mañana, [jueves] 9 de diciembre de 2010, miles de presos de Georgia rechazarán trabajar, interrumpirán todas las demás actividades y permanecerán en sus celdas en una jornada de protesta pacífica por sus derechos humanos. La huelga del 9 de diciembre será la mayor protesta de presos en la historia de los Estados Unidos.

Estos miles de hombres, de las prisiones estatales de Baldwin, Hancock, Hays, Macon, Smith y Telfair, entre otras, afirman que están en huelga para presionar al Departamento Correccional de Georgia para que deje de tratarles como animales y esclavos e instauren programas que se dirijan a sus derechos humanos básicos. Ellos han expuesto las siguientes peticiones:

- UN SALARIO VITAL A CAMBIO DEL TRABAJO: En violación de la Decimotercera Enmienda a la Constitución, que prohíbe la esclavitud y la servidumbre involuntaria, el Departamento Correccional exige a los prisioneros que trabajen gratis.
- OPORTUNIDADES EDUCATIVAS: Para la gran mayoría de los internos, el Departamento Correccional niega toda oportunidad de formación más allá de la educación secundaria, a pesar del beneficio que supone tanto para los propios prisioneros como para la sociedad.
- COBERTURA SANITARIA DECENTE: En violación de la prohibición de la Octava Enmienda contra los castigos crueles e inusuales, el Departamento Correccional deniega el tratamiento médico adecuado a los internos, cobra tarifas excesivas por los cuidados más mínimos y es responsable de un enorme daño y sufrimiento.
- FIN A LOS CASTIGOS CRUELES E INUSUALES: En violación de la Octava Enmienda, el Departamento Correccional es responsable de la imposición de castigos crueles a los prisioneros por la comisión de infracciones menores de las reglas.
- CONDICIONES DE VIDA DECENTE: Los prisioneros de Georgia están confinados en condiciones de hacinamiento, por debajo de los estándares mínimos, con poca calefacción en invierno y un calor agobiante en verano.
- ALIMENTOS NUTRITIVOS: Faltan verduras y fruta en las instalaciones del Departamento Correccional, mientras que sobran los alimentos grasientos y feculentos.
- OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE DESARROLLO

PERSONAL: El Departamento Correccional ha despojado sus instalaciones de todas las oportunidades para entrenamiento de habilidades, desarrollo personal y un ejercicio físico adecuado.

· ACCESO A LAS FAMILIAS: El Departamento Correccional ha desconectado a miles de presos de sus familias. Imponen excesivas cargas telefónicas e innumerables barreras para las visitas.

· DECISIONES JUSTAS SOBRE LIBERTAD CONDICIONAL: La Junta de Libertad Condicional [Parole Board] rechaza regularmente y de manera arbitraria la libertad condicional a la mayoría de los prisioneros, aunque sean elegibles para acceder a la misma.

Los líderes lanzaron el siguiente llamamiento: "Basta de esclavitud. La injusticia en un lugar es la injusticia para todos. Informen a sus familias para que apoyen nuestra causa. ¡Confinados por la libertad!"

Algunas ideas en torno a lo sucedido:

Todos sabemos como de divididas son las cárceles gringas por el aspecto racial. Hispanos, negros y blancos. El poder permanentemente perpetua esa diferencia y aísla a cada banda, sabe muy bien que el proletariado unido, es invencible. Mantener separadas racialmente las cárceles es un buen negocio, la tranquilidad de la vida moderna lo agradece. Que en esta oportunidad se hayan unido blancos, hispanos y negros y exigiendo condiciones mínimas de supervivencia nos debería llamar a reflexionar sobre las potencialidades de una acción de este tipo. Lo increíble de este suceso es que ha sido organizado en gran parte a través de la telefonía móvil. El vamos a la huelga, que ha consistido en negarse a salir de sus celdas y negarse a trabajar (en todos lados aparece el fantasma del asco al trabajo, que ronda temiblemente a esta sociedad) se dio a través de mensajes de texto.

Algunos han dicho que ha sido muy valiente por parte de los presos el atreverse a realizarlo sin saber a ciencia cierta quien o quienes estaban detrás de ello. Pero esa valentía poco importa si no se extiende ni expande este recurso, la huelga. Mas allá de las peticiones, básica por supuesto y necesarias, el sistema carcelario necesita un remezón, aquí o en la quebrada del ají. en cualquier lugar del mundo. un chispazo en Grecia u otro en Mongolia es una señal. De esas señales es necesario apropiarse. Recobrando una critica total y reconstruyendo pedazo a pedazo una visión unitaria de la problemática, no solo carcelaria, hablamos de una globalidad, una problemática generalizada. El capital es global, su destrucción ha de serlo también.

colaborador ninja H. / javierortiz.net

<https://www.lahaine.org/mundo.php/en-ee-uu-la-mayor-protesta-carcelaria-mi>